

ASESORIA



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE PUNO
SEDE ANEXA CUSCO JR. CUSCO N° 232 -Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 24 de junio del 2025.

Oficio N° 2469-2025- JTP-MCL-CSJPU-PJ.-

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE
YUNGUYO

Jiron Independencia N° 1034 - Yunguyo

PRESENTE. -

ASUNTO: REMITE ACTUADOS PARA CUMPLIMIENTO.

Ref.: EXPEDIENTE N° 01713-2022-0-2101-JR-LA-01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de **REMITIR** actuados del expediente de la referencia, en el proceso seguido por **FERNANDO PAREDES PAREDES**, en contra de la **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO**, sobre Acción Contenciosa Administrativa, ello en merito a lo dispuesto en la Resolución Nro. 14, a efectos de que se dé **CUMPLIMIENTO** a la **SENTENCIA DE VISTA N° 605-2024-CA**, contenida en la Resolución N° 11-2024, de fecha 05 de junio del 2024, el Colegiado de la Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Puno confirma la sentencia N° 419-2023-CA-1°JTTZS, contenida en la resolución N° 07 del 24 de octubre del 2023, **asimismo**, comunique a este Juzgado sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de la sentencia, **ello en el plazo de 05 días BAJO APERCIBIMIENTO** de imponerle **multa de diez (10) Unidades de Referencia Procesal, en caso de incumplimiento.**

Se adjunta al presente: Sentencia, Sentencia de Vista, Auto de Ejecución, a fojas (26).

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

KYRCH/hgmo.



[Handwritten signature]
KELLY YESENIA RAMOS CANTAREDES
JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
26 F 02 JUL 2025
EXPEDIENTE N° 6688

NILDA MIRIAN CHALUPA MAMANI
Asistente Social, Módulo Sala de Juicio Laboral
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO